PERMISO DE EDIFICACION

	TENWING DE EDITION (ON						
X	Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI X NO OBRA NUEVA ALTERACION Loteo con Construccion Simultanea SI X NO						
	AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REGULARIZACION REPARACION RECONSTRUCCION						
	DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Numero de Permiso						
	X URBANO RURAL CUS Fecha						
	13/02/2014 ROL S.I.I.						
VIS	STOS: 240-9						
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.						
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.						
C)	La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°						
D)	El certificado de Informaciones Previas Nº de Fecha //						
	El anteproyecto de Edificacion Nº vigente, de fecha _ / / (cuando corresponda)						
F)	El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº de Fecha/ /(cuando corresponda)						
G)	El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural Nº de Fecha // (cuando corresponda)						
H)	La solicitud Nº de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.						
I)	Otros (especificar):						
DÉ							
	SUELVO:						
1	Otorgar permiso para REGULARIZACION LOCAL 1 con una superficie edificada total de 64.2 (especificar) Nº edificios, casas, galpones						
	m2 y de1 pisos de altura, destinado a COMERCIAL						
	ubicado en calle/avenida/camino ARTURO PRAT Nº 950 Lote Nº						
	manzana localidad o loteo PARRAL						
	sector URBANO Zona ZU4 del plan regulador PARRAI						
C	(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso						
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba						
	los beneficios del D.F.LNº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:						
	BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO						
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:						
	Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)						
	Plazos de la autorizacion especial						
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado.(cuando corresponda)						
5	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO						
NO!	MBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO BRIEL EDUARDO MUÑOZ ROJAS 007949521.7						
- GA	BRIEL EDUARDO MUNOZ ROJAS 007948521-7						

R.U.T. 007948521-7

REPRESENTANTE LEGA	L DEL PROPIETARIO		RUT	
<u>_</u>				
6 INDIVIDUALIZACIO	N DE LOS PROFESIONALES	ROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	D PROYECTISTA		RUT.	
FRANCISCO OTEIZA MANN NOMBRE DEL CALCULISTA			002281022-7 R.U.T	
NOMBRE DEL CONSTRUCT	OR (*)		R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INC	DEPENDIENTE (cuando correspond	a)	REGISTRO CATEGORIA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL corresponda)	del REVISOR DEL PROYECTO DE	CALCULO ESTRUCTURAL (cuando	REGISTRO CATEGORIA	
(*) podrá individualizarse hasta ante	s del inicio de las obras			
7 CARACTERISTICAS	· · · · · · · · · · · · · · · ·			
7.1 Destino(s) Content Residencial	nplados(s) Destino Específico			
Art. 2.1.25 OGUC Equipamiento	Clase Art. 2.1,33 OGUÇ	Actividad	Escala Art. 2.1,36. OGUC	
Art. 2.1.33 OGUC Actividades Productivas	Destino Específico			
Art. 2.1.28. OGUC. Insfraestructura	Destino Específico			
Art. 2.1.29. O.G U.C. Qtros (especificar)				
9				
2 Superficies	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)	
Edificada Bajo Terreno Edificada Sobre Terreno	64.20	OSMOIX (IIIZ)	64.20	
Edificada Total Iperficie Total Terreno	dificada Total 64.20		64.20	
7.3 Normas Urbanistic	eas Anlicadas	<u> </u>	162.00	
pef. de Constructibilidad	Permitido Proyectado		Permitido Proyectado	
ef. de Ocupacion pisos		Coeficiente de Ocupación de Suelo		
periores ura Maxima en Metros o		Densidad		
sos santes		Adosamiento		
santes stanciamientos		Antejardin		
tacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados		
SPORICIONES ESPECIALE				
D.F.L-N°2 de 1959	S A QUE SE ACOGE EL PROY Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda	
Conjunto Armonico TORUTAZENA DE DEPECIALE	Copropiedad Inmobiliaria Beneficio Fusion STGLIC AH 63 LGLIC	Art. 2.6.11 OGUC Conj. Viv Econ.	Art. 6.2.4 OGUC Otros (especificar)	
Art 121	Art. 122 Art. 123	Art. 6.1.8 OGUC Art. 124	Art. 55 Otro	
ficio de Uso Publico enta con Anteproyecto Aprobado	o SI X NO Res. Nº	X TODO Fec	PARTE NO	
		11 60	11	
Numero de Unidades Totales		Oficinas		
rales Comerciales os (Especificar)	1	1 Estacionamientos		

7.5.- PAGO DE DERECHOS

<i>\$</i>				Clasificacion	M2
		C4	64.20		
CLASIFICACION					
			_		
Presupuesto					6,962,490
Subtotal Derechos Municipales	(9)	78.00	104,437		
Descuento 30% con informe de revisor in	(9)		104,437		
Alteraciones o Ampliaciones	(+)				
Total Derechos Municipales	%		104,437		
Descuento por Unidades Repetidas		(3)		104,437	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	Ġ		
Consignado con Anteproyecto	N°	Fecha:	(-5)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
TOTAL A PAGAR			E-X-A		104,437
Giro Ingreso Municipal	N°		Fecha	101,101	
Convenio de Pago	N°		Fecha		
				1	\
				l	1
					1
Notas: Solo para situaciones especiales	de la autorizacion	1		}	1

JCM

DIRECTOR DE OBRAS